

# LA ACTIVIDAD HUMANA: TRABAJO Y REDENCION

JOSE ANTONIO IBAÑEZ-MARTIN

La cuestión debe plantearse en su completa radicalidad. ¿Qué sentido tiene el trabajo para un cristiano? ¿Qué lugar ocupa dentro de la economía de la redención ese tipo de actividad humana a la que llamamos trabajo?

No podemos pretender, dentro de los necesarios límites de esta Ponencia, hacer un recorrido histórico que considere las diversas soluciones que se han dado a esta cuestión<sup>1</sup>. Sin embargo, para mejor enmarcar el sentido de la respuesta que vamos a ofrecer, considero interesante apuntar cuatro formas de ver el problema —dos de otros tiempos y dos de nuestros días— que nos sirvan de contrapunto.

En primer lugar recordemos la posición de Tomás de Aquino, tal como se desarrolla en la II-II,187,3. Allí, discutiendo el asunto de si los religiosos están obligados a trabajar con sus manos, hace un análisis del sentido del trabajo<sup>2</sup> y declara que éste se encuentra ordenado a cuatro objetivos: conseguir el alimento propio, que es el primero y principal, evitar el ocio —del que muchos males se siguen—, refrenar la concupiscencia, en cuanto mortifica al cuerpo, y poder dar limosnas. No cabe duda que todas estas consideraciones son muy razonables. Será el trabajo, ordinariamente, de donde obtendremos los medios para nuestra subsistencia y para poder ayudar a quienes a pesar de sus esfuerzos pasan necesidades. Será el trabajo también un medio ascético tradicional utilísimo tanto para evitar la holgazanería<sup>3</sup> como

---

1. Para este asunto son de mucho interés las aportaciones de JOSÉ L. ILLANES (1980<sup>6</sup>) *La santificación del trabajo* (Madrid, Epalsa) y de H. RONDET (1955) *Eléments pour une Théologie du travail, Nouvelle Revue Théologique*, 87, pp. 27-48 y 123-143.

2. No solamente del trabajo manual. En efecto, en el cuerpo del artículo citado precisa que «sciendum tamen quod sub opere manuali intelliguntur omnia humana officia ex quibus homines licite victum lucratur, sive manibus, sive pedibus, sive lingua fiant (...). Quia enim manus est *organum organorum*, per opus manuum omnis operatio intelligitur de qua aliquis potest licite victum lucrari».

3. En cuyos males coinciden espiritualidades tan diversas como las de Casiano y San Juan Bosco («Ocio lleva consigo el vicio y sólo un trabajo asiduo hace a los hombres virtuosos, fuertes y valientes»).

para vencer las pretensiones de las pasiones desordenadas. Ahora bien, el problema de estas ideas no radica tanto en lo que afirman como en lo que silencian. Porque, si nos limitamos a este análisis, es evidente que se concluye lo que Tomás de Aquino busca demostrar, a saber, que los religiosos que disponen de medios materiales para la subsistencia y de medios ascéticos para la búsqueda de la virtud no están obligados a trabajar. Como tampoco lo estarán el resto de las personas que por herencia, etc., se encuentran en situaciones similares. Y aquí surge, indudablemente, una doble inquietud. ¿Puede sentirse realmente eximido del trabajo toda persona que posea bienes de fortuna? ¿Sólo tiene sentido emplear las propias fuerzas en el trabajo para remediar menesterosidades personales?

Esto se une con la segunda respuesta al problema, que deseábamos exponer. Podríamos calificarla —siguiendo a Ladrière<sup>4</sup>— como la actitud de la vieja aristocracia, según la cual la felicidad humana radicaría en el ejercicio de una actividad ajena a toda mediación de la naturaleza. El aristócrata se dedicaría al poder —en sus formas de acción política o guerrera— o a la ciencia pura, sea ésta la filosofía —cuya inutilidad se ha recordado tantas veces— o la contemplación del firmamento. Los ejemplos serían casi infinitos. Hasta hace muy poco los gobiernos estaban constituidos por miembros de la nobleza, cuyos hijos acudían también al servicio de la armas. Y no olvidemos que tanto los Reyes Magos como el Príncipe de Lampedusa se dedicaban a escrutar el cielo. Sin embargo es obvio que esta posición termina autodestruyéndose<sup>5</sup>, pues se basa en la existencia de un ejército de hombres insignificantes que son quienes procuran las cosas necesarias para vivir y a quienes por definición se les niega el derecho a la felicidad, con lo que ésta desaparece para todos, pues así no se dan las condiciones mínimas de reciprocidad y reconocimiento entre los hombres, base imprescindible para la paz social sin la que la felicidad se hace imposible.

Pasando a nuestros días es conveniente señalar la revisión actual de ciertos planteamientos acerca del trabajo que se encuentran en el ámbito ideológico del protestantismo. Todos sabemos cómo varios autores han defendido la importancia de la ética protestante en el nacimiento del capitalismo. En efecto, una hipervaloración del trabajo

4. Cfr. LADRIERE, J. (1968) *Technique et eschatologie terrestre*, p. 227 en *Civilisation technique et humanisme* (Paris, Beauchesne).

5. Id. p. 228.

relacionada con la idea de que el éxito económico es signo de predestinación, se encuentra en los orígenes de fenómenos tan diversos, aparecidos en el pasado siglo, como la idea marxista de que el hombre es producto de su trabajo o la imposición de estructuras económicas cuya meta única era la acumulación de riquezas, aunque para alcanzarlas se precisara maltratar a los trabajadores. El tiempo ha ido mostrando las deficiencias de estos planteamientos e incluso se ha llegado a dar un vuelco completo en la posición de Jacques Ellul, defendida en su reciente publicación<sup>6</sup>. Según este autor, Jesús nunca llamó a trabajar y no es seguro que trabajara personalmente, aunque tampoco probaría nada el que hubiese trabajado. Hay que mantener, dice, una posición realista contra el idealismo burgués o marxista, aceptando que el trabajo carece de cualquier valor final o sentido trascendente sino que pertenece al orden de lo necesario para la supervivencia, radicalmente diverso del orden de la libertad, es decir, de la gracia y de la vocación. Cristo, así, no habría venido para suprimir tal orden de necesidad sino para vencerlo, como a la muerte y al mal, que no por vencidas dejan de existir en su condición negativa<sup>7</sup>. Ahora bien, todo el análisis de Ellul, a pesar de los esfuerzos que realiza, choca contra datos importantes que no pueden olvidarse. La palabra revelada manifiesta que el hombre en estado de gracia fue llamado para trabajar y que Cristo trabajó siguiendo el oficio de su padre en la tierra<sup>8</sup>. De acuerdo con la fe cristiana, por tanto, el trabajar es algo positivo en su origen, realidad redimida por Cristo, camino de santidad, pues trabajando imitamos al único nombre que se ha dado sobre la tierra para salvarnos<sup>9</sup>. Además, si acudimos a la experiencia más sencilla, se hace imposible mantener que el trabajo esté intrínseca-

6. ELLUL, J. (1984), *La liberté dans les choses de la vie. Travail et vocation*, en *Les Combats de la liberté* (Genève, Le Centurion, Labor et Fides).

7. Vid. especialmente las pp. 259, 271, 272 etc. Sin perjuicio de los desarrollos que expondremos más adelante, no me resisto a dejar de mencionar unas palabras de Mons. Escrivá de Balaguer que expresan un enjuiciamiento del trabajo diametralmente contrario: «Algunos (...) no entienden la necesidad de buscar la santificación de su oficio. Si les hablas, te responden que no les añadas otra carga a la de tu propia labor, que soportan de mala gana, como un peso.

Esta es una de las batallas de paz que hay que vencer: encontrar a Dios en la ocupación y —con El y como El— servir a los demás», en *Surco*, n. 520 (Madrid 1986, Rialp).

8. Gen. I,2; Gen. I,27-28; Mc. VI,3; Math. XIII,55.

9. «Al haber sido asumido por Cristo, el trabajo se nos presenta como realidad redimida y redentora: no sólo es el ámbito en el que el hombre vive, sino medio y camino de santidad, realidad santificable y santificadora». ESCRIVÁ DE BALAGUER, J. (1976<sup>14</sup>) *Es Cristo que pasa*, p. 112 (Madrid, Rialp).

mente reducido al orden de la necesidad y ajeno al mundo de la libertad, también porque las necesidades en el hombre son harto relativas, ya que como indica Millán-Puelles «presuponen que el hombre quiera pervivir, lo cual, por muy 'natural' que nos parezca, y sin duda lo es, acontece en la forma de una acción puramente instintiva. El querer pervivir es un preferir seguir viviendo, a pesar de la carga del trabajo y de todas las que la vida trae consigo»<sup>10</sup>.

Por último, mencionaremos la posición de la ética hedonista de nuestros días. Según sus defensores es preciso superar la propaganda de los últimos siglos, que ha inculcado en los hombres la idea del deber de trabajar, de modo que quienes se encuentran en un paro prolongado terminan con un sentimiento de inferioridad y automarginación que conduce a numerosos problemas personales y familiares. Para Jenkins y Sherman, entre otros, todo esto es un grave error y debe aclararse que el trabajo sólo está en relación con las necesidades materiales, manteniéndose ajeno a cualquier exigencia que lo una a la estima propia<sup>11</sup>. De esta forma, si las necesidades económicas pueden ser resueltas de otro modo, es claro que no habría por qué ocuparse en trabajar. No vamos a hacer una crítica individualizada a esta posición pues entiendo más procedente que ella se derive de la exposición de nuestro análisis personal, que procurará considerar tanto los datos de la razón como los de la fe. Para ello proporcionaremos una definición de qué cabe entender por trabajo, estudiando sus principales características, para pasar luego a examinar algunos de sus tipos y su sentido en la vida del hombre y específicamente del hombre cristiano.

### *Sobre la definición del trabajo*

En sentido genérico el término «trabajo» significa el suministro, el ejercicio de una fuerza. Por el contrario, en sentido restringido se refiere al esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza y contrapuesto al capital, siendo ésta la significación más habitual en numerosos documentos del Magisterio de la Iglesia desde fines del siglo pasado. Sin embargo en estos últimos tiempos se ha ido aclarando la honda raíz antropológica que el trabajo posee, y que nos lleva a pro-

10. MILLÁN-PUELLES, A. (1984) *Léxico Filosófico*, pp. 562-563 (Madrid, Rialp).

11. JENKINS, C., y SHERMAN, B. (1979), *The Collapse of Work*, passim (London, Methuen).

poner una nueva definición. Así considero que el trabajo es el desarrollo de una actividad especialmente esforzada, generalmente transitiva, que expresa la capacidad del hombre de trascender sus circunstancias originarias.

En efecto, no me parece acertado unir el trabajo simplemente al problema de la subsistencia, tanto porque se puede trabajar gratuitamente como porque también los animales realizan un conjunto de acciones necesarias para subsistir, que, sin embargo, no pueden calificarse de trabajo. Tampoco pienso que el trabajo deba ser siempre una acción transitiva, pues como decía Juan Pablo II, el trabajo más importante no es la transformación del mundo sino la de nosotros mismos para parecernos más a la imagen que Dios inscribió en nuestro ser<sup>12</sup>, palabras que amplían el panorama descrito por Ortega y Gasset cuando definía al hombre masa como aquel que abdicaba del esfuerzo —verdadera tarea moral— en hacerse a sí mismo. En todo caso es claro que el trabajo es una acción que implica un esfuerzo, es decir, que aplica un vigor para vencer las dificultades que surgen por la resistencia de la materia sobre la que trabaja. Pero ese esfuerzo tiene una nota especial, que hace diferenciar al trabajo del juego, toda vez que quien juega también se esfuerza, pero lo hace porque le place, mientras que al trabajar nuestro esfuerzo se dirige también a mantener el empeño durante el tiempo pactado y a sofocar el deseo de cambiar veleidosamente de actividad movido por nuestros gustos, pues con ello esterilizaríamos la posibilidad de alcanzar un resultado concreto de nuestro trabajo.

Por último, entiendo que el trabajo es una adecuada expresión de la capacidad de trascendencia que al hombre caracteriza. El ser humano no vive en el mundo de la inmediatez sino en el de la mediación. Hay un distanciamiento originario y una incompletud radical en el hombre que expresan la posibilidad-necesidad que el ser humano posee para construirse su propio mundo incidiendo sobre la realidad en la que nace. Esta característica del hombre, para Juan Pablo II<sup>13</sup>, es una de las que se derivan del deseo divino de hacer al hombre a su imagen y semejanza.

Dios quiere que su condición de creador del universo se refleje en el hombre y así le da la capacidad de «someter la tierra», expresión

12. Cfr. JUAN PABLO II, Discurso a los participantes en el Congreso UNIV'83, 29 de marzo de 1983.

13. Cfr. JUAN PABLO II (1981) *Laborem Exercens*, n. 4.

que tiene un amplio alcance, pues «indica todos los recursos que la tierra (e indirectamente el mundo visible) encierra en sí y que, mediante la actividad consciente del hombre, pueden ser descubiertos y oportunamente usados»<sup>14</sup>. Quizá se encuentra aquí —como señala Ladrière<sup>15</sup>— la raíz de la irresistible confianza que tenemos en los procesos técnicos, a pesar de los aspectos amenazadores que a veces descubrimos en ellos, confianza que sería la expresión del acuerdo entre la forma como Dios proyectó nuestra naturaleza y el movimiento que de modo espontáneo de ella procede. Y quizá vemos también en estas palabras que el mandato divino de trabajar no se mueve en los límites de la subsistencia sino en los amplios márgenes del sometimiento de la tierra.

### *Tipos fundamentales de trabajo*

Es evidente que no hay un único tipo de trabajo. Ahora bien, las divisiones que habitualmente de él se han hecho considero que no facilitan el descubrimiento de lo que tiene más interés cuando se trata de reflexionar sobre un trabajo concreto.

La división más tradicional es la que se hacía entre trabajos manuales —llamados otras veces «serviles»— y trabajos intelectuales. Esta división ha gozado de importantes repercusiones, toda vez que se encontraba en la base de la distinción de las clases sociales, así como parecía encontrar un refrendo en la Iglesia al prohibir los trabajos «serviles» en los días festivos. Sin embargo, tal división ni es exacta ni puede ser criterio fundamental a la hora de pensar en la dignidad del trabajo. En efecto, no es exacta por la sencilla razón de que ningún trabajo, ninguna actividad propiamente humana, puede ser solamente manual, aunque es claro que en ciertas actividades predomina el ejercicio de la fuerza física. Por otra parte, si la Iglesia prohibía los trabajos «serviles» en determinados días, es indudable que con ello lo que trataba era de facilitar a quienes dependían de otros, que pudieran dedicar un tiempo al Señor y no minusvalorar ciertos trabajos. ¿Cómo podría la Iglesia minusvalorar precisamente el tipo de trabajo que Cristo había elegido para sí mismo? La realidad histórica es precisamente la contraria: la contemplación de la casa de Nazareth ha llevado

---

14. Id.

15. O.c., p. 222.

a muchos a pensar que es el trabajo manual el que une a Dios, haciéndose difícil en no pocos ambientes la idea de que pueden llegar a ser santos quienes practican otro tipo de trabajos. Sin embargo considero que la exacta interpretación del trabajo escogido por Cristo es la que leemos en la *Laborem Exercens* cuando Juan Pablo II manifiesta que el hecho de que Cristo dedicara la mayor parte de su vida terrena al trabajo manual indica «cómo el fundamento para determinar el valor del trabajo humano no es, en primer lugar, el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona (...) Esto no quiere decir que el trabajo humano, desde el punto de vista objetivo, no pueda o no deba ser de algún modo valorizado y cualificado. Quiere decir solamente que el *primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo*, su sujeto (...) Dado este modo de entender, y suponiendo que algunos trabajos realizados por los hombres puedan tener un valor objetivo más o menos grande, sin embargo queremos poner en evidencia que cada uno de ellos se mide sobre todo con el *metro de la dignidad* del sujeto mismo del trabajo, o sea de la persona, *del hombre que lo realiza*»<sup>16</sup>. Para el Romano Pontífice la conclusión indirecta de estas ideas es, además, que hacen casi desaparecer «el fundamento mismo de la antigua división de los hombres en clases sociales, según el tipo de trabajos que realizasen»<sup>17</sup>.

En este último siglo se ha ido abriendo paso una distinción nueva, que enfrentaría el trabajo no alienado o significativo frente al trabajo alienado o simplemente venal<sup>18</sup>. Un trabajo sería significativo si en él

16. N. 6.

17. Id. En este mismo sentido J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, o. y l.c., así como *Surco* (1986) «Ante Dios, ninguna ocupación es por sí misma grande ni pequeña. Todo adquiere el valor del Amor con que se realiza», n. 487 (Madrid, Rialp).

18. Es famosa la distinción introducida por HANNAH ARENDT (1958) *The Human Condition*, capítulos 3 y 4, entre *work* y *labour* y que correspondería aproximadamente a la que hemos referido. La interpretación marxista del trabajo alienado es algo distinta de la que proponemos. Para Marx, la alienación surge de la conjunción de la división del trabajo —con sus consecuencias de falta de originalidad— sumada a la propiedad privada de los medios de producción, que lleva a que el trabajador se separe de su obra, que queda en manos de quien paga. Para evitar dicha alienación, Marx propone abolir la propiedad privada de los citados medios de producción, cuando la realidad es que, desde los presupuestos marxistas, con ello difícilmente mejorará la suerte del trabajador de la sociedad industrial, pues su trabajo seguirá teniendo el carácter de una cierta mercancía que pasa a venderse a un solo amo que es el Estado, quien al convertirse en empleador único corre el riesgo de ejercer sobre el trabajador una dictadura que ningún particular podría llevar a cabo dentro de un régimen de libre empresa.

se marca la señal distintiva del trabajador, lo que le convierte en una fuente de satisfacción. Trabajo alienado sería aquel en el que la personalidad del sujeto no puede expresarse con originalidad y así no pasa de ser una simple mercancía que se intercambia por el salario recibido. Ahora bien, una cosa es la legítima aspiración del trabajador, que le lleva a desear «no sólo la debida remuneración por su trabajo, sino también que sea tomada en consideración, en el proceso mismo de producción, la posibilidad de que él, a la vez que trabaja incluso en la propiedad común sea consciente de que está trabajando en algo propio»<sup>19</sup>, y otra muy distinta exigir un trabajo donde quepa la originalidad y donde no quepa el juego de contraprestaciones entre empleador y empleado, que termina en la separación del actor en relación con su obra.

La realidad es que si no queremos volver a una sociedad artesanal —cuyas desventajas aparecen al abandonar la imaginación bucólica y enfrentarse con la dureza de los hechos— se seguirán dando trabajos objetivamente aburridos que no por entregarse a un empleador son por ello alienantes y pisoteadores de la dignidad de la persona, sino que más bien expresan precisamente la condición social del hombre que conduce al intercambio de los bienes y servicios que poseemos, de modo que se nos hace posible alcanzar metas mucho más ambiciosas de las que solitariamente conseguiríamos. Por supuesto que el cristiano puede superar este aburrimiento con más facilidad que el no creyente, haciendo uso de una motivación sobrenatural: «Al reanudar tu tarea ordinaria, se te escapó como un grito de protesta: ¡siempre la misma cosa! Y yo te dije: —sí, siempre la misma cosa. Pero esa tarea vulgar— igual que la que realizan tus compañeros de oficio— ha de ser para ti una continua oración, con las mismas palabras entrañables, pero cada día con música distinta. Es misión muy nuestra transformar la prosa de esta vida en endecasílabos, en poesía heroica»<sup>20</sup>. Sin embargo debe aclararse que tal motivación jamás llevará a resignarse ante un abuso que pueda ser corregido, como sería el caso de trabajos no simplemente aburridos sino objetivamente contrarios a la dignidad de la persona porque pretendan poner al hombre en función de la eficacia del trabajo, olvidando que «la finalidad del trabajo, de cualquier trabajo realizado por el hombre —aunque fuera el trabajo ‘más corriente’, más monótono en la escala del modo común de valorar, e incluso

19. JUAN PABLO II, *Laborem Exercens*, n. 15.

20. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Surco*, n. 500.



el que más margina— permanece siempre el hombre mismo»<sup>21</sup>. Nunca podrá olvidarse que todo esto exige también reflexionar sobre las condiciones reales en que se realiza cada trabajo, esforzándonos así en eliminar toda circunstancia que mueva a la degradación del trabajador.

Por mi parte considero que la división más fructífera que podemos establecer entre los distintos trabajos es la que distingue a los trabajos profesionales de los no profesionales. Pero para ver la exacta significación de estas palabras hemos de adentrarnos primero en el estudio del sentido del trabajo y su lugar en la vida del hombre y en la economía de la redención.

### *El sentido del trabajo del hombre*

A pesar de ser el trabajo una realidad tan antigua como el hombre mismo, considero que diversas circunstancias sociales e ideológicas no han facilitado el descubrimiento de su auténtico significado en la vida del hombre. Pienso que si hoy nos encontramos en mejores condiciones para penetrar en su verdadero sentido se debe principalmente a la conjunción de los siguientes factores.

En primer lugar, observamos que tras largas generaciones el hombre ha alcanzado un desarrollo de su saber técnico gracias al cual se hace posible la desaparición de los trabajos que tempranamente agoten al cuerpo o que hubieren de realizarse en esas condiciones degradantes, de las que acabamos de hablar<sup>22</sup>.

Además, numerosas aportaciones antropológicas coinciden en señalar la importancia del trabajo en la construcción de «una personalidad madura, bien dibujada»<sup>23</sup>. Así el Concilio Vaticano II declara que la actividad humana «no sólo transforma las cosas y la sociedad sino que perfecciona (al hombre mismo). Aprende mucho, cultiva sus

21. JUAN PABLO II, *Laborem Exercens*, n. 6. Conviene darse cuenta de que no es lo mismo la monotonía o el trabajo realizado en condiciones degradantes que el cansancio y el dolor que necesariamente implica el trabajo en su presente condición. El cristianismo no nos mueve a desconocer la realidad de tal cansancio y dolor sino a que nos demos cuenta que el trabajo «no es ya una maldición, un sudor sin fruto, sino una participación en el sacrificio redentor de Cristo», JUAN PABLO II, En la estación telespacial de Fúmino, 24 de marzo de 1985, n. 5.

22. Vid. sobre este tema los capítulos Hombre, técnica y bienestar y Trabajo y formación humanística dentro de mi libro *Hacia una formación humanística*, pp. 111-132 (Barcelona 1984<sup>4</sup>, Herder).

23. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, o.c. p. 115.

facultades, se supera y se trasciende. Tal superación, rectamente entendida, es más importante que las riquezas exteriores que puedan acumularse»<sup>24</sup>.

Ello ha facilitado, en tercer lugar, la consolidación de la voluntad de no limitarse al enfocar el trabajo a planteamientos ascéticos referidos a la moral del sujeto, por ciertos que sean, para acudir a la esencia del trabajo mismo tal como la hemos descrito, de la que se induce su primer sentido en los planes del Creador, mediante el que podemos descubrir que el trabajo es un auténtico medio de santificación, pues al darnos a él llevamos a término uno de los proyectos de Dios sobre nosotros.

A todo esto se ha sumado la nueva luz con que han venido a ser enjuiciadas las actividades seculares. En efecto, una exclusiva interpretación del mundo como enemigo del alma y un reduccionismo de la vida cristiana al espíritu propio de los religiosos, que les mueve a alejarse del mundo para dar un testimonio público de la importancia de los bienes celestiales<sup>25</sup>, ha llevado durante muchos siglos a configurar la idea de que los afanes ordinarios son un estorbo, prácticamente insuperable, en la búsqueda de la santidad. Contra esta idea se alzó durante largos años la predicación del Fundador del Opus Dei<sup>26</sup>, quien por ello es reconocido como precursor del mensaje del Concilio Vaticano II al recordar la primitiva llamada de todos los cristianos a la santidad, y, en el caso de los laicos, precisamente ordenando según Dios los asuntos temporales<sup>27</sup>, como una de las diversas formas que puede revestir la llamada de Dios a los hombres.

---

24. Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n. 35. Los documentos del Magisterio de la Iglesia que citaremos corresponden al Concilio Vaticano II, a menos que exprese conste otra referencia.

25. Cfr. Constitución dogmática *Lumen Gentium*, n. 44. En este sentido son de mucho interés, para el tema que tratamos, las siguientes palabras de JUAN PABLO II «los religiosos deben hacer ver de un modo creativo que la vida religiosa tiene sentido por sí misma. La Iglesia tiene menos necesidad del trabajo de los religiosos que de su presencia: ellos participan de una manera peculiar en el carácter sagrado del Pueblo de Dios; hacen percibir a los demás, según su estilo propio, diversos aspectos del Evangelio». A los religiosos y religiosas en la Catedral de Utrecht, 12 de mayo de 1985, n. 3.

26. Una estupenda exposición de su doctrina se encuentra en el libro ya citado de JOSÉ LUIS ILLANES.

27. Vid., entre muchos textos, la Constitución dogmática *Lumen Gentium* n. 31, la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n. 43 etc. Glosando estas ideas, los *Lineamenta* del próximo Sínodo de los Obispos señalan que «la inserción de los laicos en las realidades temporales y terrenas, o sea, su «secularidad» no (es presentado por el Concilio) sólo como un dato sociológico, sino también y específicamente como un

Por último, también se ha producido un cambio de perspectiva al enjuiciar la importancia de las circunstancias y condiciones en que se desarrolla, de hecho, la vida de los hombres. En efecto, una interpretación restrictiva de la sentencia de S. Pablo de «que no tenemos aquí ciudad permanente, antes buscamos la futura»<sup>28</sup> ha llevado a no pocos cristianos a desentenderse del esfuerzo por construir aquí una ciudad más habitable, dando por supuesto que la vida terrena no dejaría de ser un valle de lágrimas e incluso que cabría el riesgo de que nuestros ojos reposaran en la belleza de las cosas de aquí abajo olvidándose de la importancia de las de arriba. No hay duda de que este peligro existe y de que todos los cristianos hemos de decidirnos a «jamás engañar a nadie sobre el verdadero sentido de la peregrinación terrena, cuya meta última trasciende el tiempo y no puede ser alcanzada sin el ejercicio de un claro desprendimiento de los bienes materiales»<sup>29</sup>. Pero ese peligro, ante el que la gracia y los sacramentos nos inmunizan de algún modo, nunca puede justificar «descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta que la propia fe es un motivo que obliga a un más perfecto cumplimiento de todas ellas, según la vocación personal de cada uno»<sup>30</sup>. Han sido numerosas las voces que en estos últimos tiempos se han alzado recordando que «un hombre o una sociedad que no reaccione ante las tribulaciones o las injusticias, y que no se esfuerce por aliviarlas, no son un hombre o una sociedad a la medida del amor del Corazón de Cristo. Los cristianos —conservando siempre la más amplia libertad a la hora de estudiar y de llevar a la práctica las diversas soluciones y, por tanto, con un lógico pluralismo—, han de coincidir en el idéntico afán de servir a la humanidad. De otro modo, su cristianismo no será la Palabra y la Vida de Jesús; será un disfraz, un engaño de cara a Dios y de cara a los hombres»<sup>31</sup>.

---

dato teológico y eclesial, como la modalidad característica según la cual viven la vocación cristiana», n. 22.

28. Hebr. XIII,14.

29. JUAN PABLO II, Allocución al Capítulo General de la Orden de los Hermanos Menores Franciscanos, 22 de junio de 1985, n. 6. Todo ello nos mueve a darnos cuenta que las riquezas no pueden ser el objetivo de la vida y que al pobre no le está cerrada ni la capacidad de ser santo ni siquiera la de ser feliz en esta vida. Por lo demás, JUAN PABLO II nos recuerda también que hoy hay numerosos 'ricos' que son terriblemente pobres: «¿No hay quizás hombres ricos de bienes materiales, ricos de poder, ricos de fama... y sin embargo pobres? Pobres a causa del gran vacío del corazón humano, que no se ha abierto a Dios y al prójimo?», Mensaje de Navidad, 25 de diciembre de 1984, n. 6.

30. Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n. 43.

31. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, o.c. pp. 345-346.

Cabe, sin embargo, preguntarse acerca de las razones por las cuales haya de procurarse un mundo más habitable y en el que la injusticia esté ajena a las realidades sociales. La respuesta en no pocos momentos ha discurrido por el cauce de la continuidad entre lo que se hacía en el tiempo con lo que permanecía tras la consumación de los siglos. Uno de los textos más significativos que acude a esta explicación es el de la *Gaudium et Spes*<sup>32</sup> cuando advierte de la necesidad en perfeccionar esta tierra «donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo». Sin embargo este tipo de respuesta ha sido criticado como insuficiente por diversos autores, como es el caso de Angelini, quien al comentar el párrafo citado, dice «Estremamente fumosa e discutibile ci pare l'idea di *Corpus illud novae familiae humanae* che cresce sulla terra presente; e ancor più la valutazione di esso come *novi saeculi adumbratio*. Sarebbe difficile trovare argomenti neotestamentari in favore dell'idea di un *Regni Christi augmentum*; e comunque indeterminata è la «grande importanza» del progresso civile per il Regno stesso»<sup>33</sup>. En cualquier caso creo conveniente hacer notar que otros textos del mismo Concilio Vaticano II<sup>34</sup> y diversos desarrollos posteriores han acudido a una argumentación distinta que parece mucho más clara y que se basa en la dignidad de la naturaleza humana, creada por Dios. «Donde esta dignidad está desfigurada por la pobreza, el hambre o la enfermedad, una carencia de adecuadas condiciones de vida y de oportunidades para la educación y el trabajo, la conciencia del mundo necesita ser alertada por la exigencia de la defensa de la imagen de Dios en el hombre»<sup>35</sup>.

Ahora bien, ¿qué se puede hacer tanto para evitar el desfiguramiento de la imagen de Dios en el hombre como para conseguir que dicha imagen resplandezca mucho más? Por supuesto que antes de cualquier otra cosa es precisa la generosidad de los corazones, sin la que el hombre se despreocupa de la suerte de sus congéneres.

Pero, junto a ella, el Papa pide «un empeño eficaz y competencia técnica. Hace falta que cristianos convencidos, peritos a la vez en distintos saberes y conocedores por propia experiencia de los ámbitos políticos, económicos y sociales, reflexionen a fondo sobre los proble-

32. N. 39.

33. ANGELINI, G. (1983), La teología católica e il lavoro, p. 26, *Teologia*, VIII.1.

34. Cfr. Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, nn. 27 y 31, etc.

35. JUAN PABLO II, Homilía en Bangladesh, 19 de noviembre de 1982, n. 2.

mas de la sociedad contemporánea, para iluminarlos con la luz del Evangelio»<sup>36</sup>. Aquí está el punto que considero esencial para el descubrimiento de la esencia del trabajo profesional.

No puedo entrar en un análisis exhaustivo de este tema, pero me parece imprescindible hacer sobre él algunas consideraciones fundamentales, que aclaren la diversidad de significados que se adscriben a la terminología «trabajo profesional». En efecto, un estudio de la bibliografía más relevante, me lleva a pensar que cuando calificamos, *en sentido estricto*, a un trabajo como profesional nos referimos a aquellos trabajos en los que el otro no es un mero cliente sino un hombre concreto que pide una ayuda que afecta al núcleo de su intimidad. Hay situaciones vitales en las que los hombres necesitan mostrarse abiertamente, quitándose toda careta, despojándose de cualquier convencionalismo, incluidos los que se derivan de las características de su posición en la sociedad. Esa peculiar desnudez con la que uno se pone en manos del profesional —desnudez física con el médico, desnudez de la conducta con el abogado, desnudez de la inteligencia con el maestro, por ejemplo— mueve a descubrir que este tipo de trabajo obliga a actuar siguiendo, sobre todo, los tres siguientes principios. Primero: el profesional está llamado a buscar el bien del otro según lo que le dicta su conciencia, pasando por encima de cualquier interés o imposición social<sup>37</sup>. Además, está obligado a mantener secreto de las informaciones que ha recibido por el ejercicio de su actividad. Y, en tercer lugar, debe encontrarse siempre dispuesto a atender a quien requiere su ayuda, aunque ésta se solicite fuera del horario laboral y aunque se vea remota la posibilidad de percibir alguna remuneración por el trabajo realizado<sup>38</sup>.

Tal conjunto de principios hace que ciertas profesiones terminen comprometiendo la existencia entera, dejando de ser una actividad a

36. JUAN PABLO II, Homilía en Ayacucho, 3 de febrero de 1985, n. 5. Obviamente al «empeño eficaz» no significa ganar más dinero, sino conseguir una sociedad en la que se facilite a los hombres vivir según la dignidad de hijos de Dios.

37. Es muy interesante leer completo el juramento de Hipócrates (460-377 a. de C.) en el que se aplican sabiamente estas exigencias generales a la profesión médica. Y me refiero a la versión *completa* porque hoy es frecuente encontrarse con textos del juramento hábilmente manipulados para evitar que se vea cómo un pagano, que jura por Apolo, ha descubierto criterios concretos e importantes en la actuación médica que se deducen de la dignidad humana, sin basarse en revelación alguna, por mucho que hoy algunos pretendan descalificarlos.

38. Quizá todas estas características expliquen porqué la remuneración de estos profesionales suele llamarse «honorarios» y no «salarios» etc. Esa ayuda percibida es impagable, a veces, ni siquiera pagada.

la que se dedican ciertas horas al día para transformarse en la expresión más adecuada del propio ser. Así no es lo mismo *ser* abogado que trabajar en una oficina y el médico pronto descubre —por poca capacidad de reflexión que posea— que no se le pide simplemente una competencia técnica legalmente exigible, sino, sobre todo, una fuerza moral de profundo respeto a los demás, que une necesariamente a las virtudes profesionales lo que para otros son virtudes exclusivamente privadas<sup>39</sup>.

Ahora bien, sin perjuicio de reconocer la dignidad de estos *profesionales*, creo no puede olvidarse otro sentido más amplio y más extendido de la terminología «trabajo profesional». En efecto, con estos términos nos referimos también a aquellas variadas actividades mediante las que se colabora eficazmente en la realización del bien común de la sociedad, prestando un servicio especializado gracias a una competencia que es consecuencia de una dedicación formativa previa. Y aquí es donde considero se encuentra la división más fructífera al distinguir entre los distintos trabajos. Trabajo no profesional, al contrario, es el que carece de la eficacia citada por no estar cualificado, por no ser objeto de dedicación asidua, por mantenerse al margen de la estructura económica de un país.

Pues bien, a los laicos cristianos se nos pide no sólo que trabajemos, sino que poseamos una *pericia profesional*<sup>40</sup>, que pongamos las condiciones objetivas que harán posible la eficacia social de nuestro empeño, conscientes de que la caridad de Cristo nos urge y de que es poco el tiempo de que disponemos para hacer rendir los talentos recibidos al servicio de los demás<sup>41</sup>.

Por supuesto que si conseguimos tal eficacia social puede ocurrir que en vez de pensar en Dios y en los demás terminemos pensando sólo en nosotros mismos y en nuestra vanidad. De ahí que sea preciso estar siempre atentos para realizar «mi trabajo de forma que el peso

39. En un artículo publicado por vez primera en 1936, GARCÍA MORENTE, decía que «la profesión docente imprime carácter a la vida entera en todos sus aspectos y crea obligaciones, no sólo para la actuación pública, profesional, sino también para la actividad personal y privada (...). Así resulta que los deberes morales comunes a todos los hombres son para el docente además deberes profesionales, gravitan sobre él con doble peso y le preparan doble sanción» *Escritos pedagógicos* (1975), pp. 204-205 (Madrid, Espasa-Calpe).

40. Decreto *Apostolicam Actuositatem*, n. 4.

41. Un profundo comentario de estas ideas evangélicas se encuentra en la homilía *El tesoro del tiempo*, J. ESCRIVÁ DE BALAGUER (1980<sup>o</sup>) *Amigos de Dios*, pp. 77-95 (Madrid, Rialp).

de ese trabajo en mi ser sea un poso de santidad»<sup>42</sup> y para colocar «los quehaceres profesionales en su sitio: constituyen exclusivamente medios para llegar al fin; nunca pueden tomarse, ni mucho menos, como lo fundamental»<sup>43</sup>. Y esa atención formará parte indudablemente de cualquier espiritualidad que aspire a ser vivida por personas que quieren amar a Dios en medio del mundo.

Trabajo. Santidad. Servicio a los demás. Deseo de «lograr que sea realidad el reino de Cristo, que no haya más odio ni más crueldades, que extendamos en la tierra el bálsamo fuerte y pacífico del amor»<sup>44</sup>. Todo este panorama del que sólo he podido abordar algunos de sus puntos esenciales, quizás no sea siempre fácil de alcanzar. Pero pienso que abre el camino para una existencia que vale la pena vivir, y el porvenir «está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar»<sup>45</sup>.

---

42. RODRÍGUEZ, PEDRO (1986), *Vocación. Trabajo. Contemplación*, p. 80 (Pamplona, EUNSA).

43. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Surco*, o.c., n. 502.

44. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, o.c., p. 384.

45. Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n. 31.